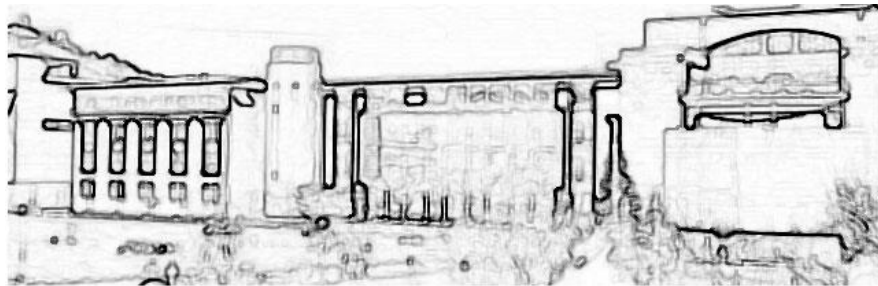


Grado en Pedagogía

Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

DONOSTIA / SAN SEBASTIAN



Módulo IV:

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Guía del módulo



HEZKUNTZA, FILOSOFIA
ETA ANTROPOLOGIA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA
Y ANTROPOLOGÍA

INDICE

- COMPETENCIAS A DESARROLLAR Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL MODULO IV2
- MATERIAS DEL MODULO IV2
- LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DEL MODULO (AIM) IV.....3
 - TAREAS A REALIZAR.....3
 - METODOLOGIA3
 - APORTACIÓN AL AIM DESDE LAS DIFERENTES MATERIAS.....5
- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA REALIZACIÓN DEL AIM IV8
- ESTRUCTURA DEL INFORME..... 10
- CRITERIOS DE EVALUACION DEL AIM IV 11
- EVALUACIÓN DEL AIM IV..... 12

■ COMPETENCIAS A DESARROLLAR Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL MÓDULO IV: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA







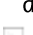
COMPETENCIAS

- Conocer los modelos y etapas básicas de la investigación tanto en su dimensión teórica como aplicada.
- Analizar e interpretar de forma básica resultados de diferentes tipos de investigaciones comprendiendo su proceso de construcción.
- Proponer intervenciones educativas a fin de evaluarlas con el objetivo último de promover cambios educativos dentro de la perspectiva de mejora continua.
- Utilizar las TICs como instrumento sustantivo teniendo presente los procesos de intervención y cambio.
- Elaborar informes escritos con criterios formales establecidos.
- Comunicar en público, ideas y argumentos relacionados con las tareas realizadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Exponer argumentando cómo se integran los componentes básicos de la investigación en su dimensión teórica y aplicada.
- Realizar un documento analizando de modo crítico y reflexivo el proceso de contextualización en investigación.
- Elaborar una propuesta de intervención utilizando la metodología adecuada a la misma siguiendo todos sus pasos: identificar problemas, buscar información, analizarla y presentar conclusiones
- Proponer pautas de intervención educativa de acuerdo a las conclusiones y objetivos de investigación.
- Presentar en un documento los cambios educativos de acuerdo al proceso de investigación utilizado
- Utilizar las TICS como un recurso de apoyo a la investigación adecuándolas a la tarea que se requiere en cada fase del proceso de investigación.

■ MATERIAS DEL MÓDULO IV

 GUÍA GENERAL PEDAGOGÍA (PDF)		 WEB PEDAGOGÍA	
CURSO	MODULO	MATERIAS	ECTS
2	M4- Investigación e Innovación Educativa	 Diseño e innovación educativa	6
		 Evaluación en educación	6
		 Investigación educativa	6
		 Procedimientos de recogida y análisis de la información	6
		 Recursos informáticos en educación	6

■ LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DEL MODULO (AIM) IV

El módulo IV del segundo curso sirve de enlace entre el conocimiento adquirido sobre la fundamentación teórica proporcionada por los tres módulos previos, y la intervención para el desarrollo profesional así como la innovación y la mejora educativa. En definitiva, posibilitará integrar las diferentes dimensiones del proceso educativo que les prepara para la intervención como pedagogas/os.

El módulo se estructura en torno a conocimientos relacionados con los componentes básicos de la investigación tanto en su dimensión teórica como aplicada, desarrollando las competencias que ayudan a llevar a cabo un proceso de investigación en todos sus pasos: identificar problemas, buscar información, analizarla y presentar conclusiones. Posteriormente, se iniciará en la propuesta de intervenciones educativas a fin de implementarlas y evaluarlas, dentro de la perspectiva de la mejora continua. Se entiende que las TICs serán un instrumento sustantivo, teniendo presente los procesos de innovación y cambio.

○ TAREAS A REALIZAR

La tarea de la Actividad Interdisciplinaria de Módulo (AIM) para el Módulo IV (Investigación o Evaluación de un Proyecto de Innovación Educativa) consiste en la descripción y la elaboración documentada por medio de instrumentos y datos de un proceso educativo (esbozo de investigación), diseñando alternativas de mejora. Dicha tarea se llevará a cabo construyendo un caso práctico en el que el alumnado delimite conceptualmente el objeto a investigar, recoja los datos, los analice aplicando las técnicas aprendidas y proponga acciones de mejora.

○ METODOLOGÍA

El AIM se realizará en grupos de 3 o 4 personas. Se ofrecen 2 alternativas:

- A. A partir de un proyecto de innovación educativa real obtenido por el alumnado, se diseñará y realizará una investigación o evaluación de dicho proyecto o algún aspecto del mismo. Esto supone que es el propio alumnado el que negocia el permiso para realizar la actividad en el centro.
- B. A partir de un proyecto de innovación educativa real, pero al que no se tiene acceso *in situ* (búsqueda principalmente en Internet), se diseñará un proyecto de investigación o evaluación. En este caso, el análisis de la información podrá estar basado en datos ficticios.

La dedicación al trabajo grupal de AIM es del 20% del total de horas en cada asignatura. Ese 20% está dividido en 6 horas para las clases prácticas presenciales y 18 horas para las no presenciales de trabajo en cada asignatura del módulo.

Cada grupo AIM tendrá un seguimiento específico para su trabajo por parte de un/a profesor/a-tutor/a. A cada grupo se le asignará un/a profesor/a-tutor/a de AIM al comienzo del cuatrimestre. Este/a profesor/a-tutor/a orientará al grupo en su trabajo interdisciplinar y hará el seguimiento y coordinará la evaluación del mismo.

Las tareas a realizar y las materias que inciden en cada una de las materias quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

TAREA	Modalidad de AIM	MATERIA QUE INTERVIENE
1. Presentación del proyecto de trabajo al centro.	A B	
2. Conocimiento del proyecto-acción de innovación (directo y documental) y revisión bibliográfica para la determinación del proyecto o experiencia de innovación y su importancia desde el punto de vista teórico y educativo así como para la formulación del problema de investigación o evaluación. Síntesis de la revisión realizada presentando las citas y lista de referencias utilizadas siguiendo la normativa APA.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e innovación educativa. - Investigación educativa. - Recursos informáticos en educación
3. Formulación del problema de investigación o evaluación: enfoque, cuestiones, preguntas, hipótesis,...	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación - Investigación educativa.
4. Diseño del planteamiento metodológico elegido tomando decisiones referentes al tipo de investigación o evaluación, participantes, recogida de información, análisis y criterios de calidad, calendario.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación - Investigación educativa. - Procedimientos de recogida y análisis de la información.
5. Recogida de datos.	A	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación. - Procedimientos de recogida y análisis de la información. - Recursos informáticos en educación
6. Análisis de datos. Si no fuera viable llevar a cabo todo el proyecto, que recojan y analicen datos referidos a alguna variable, característica o dimensión.	A	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación. - Procedimientos de recogida y análisis de la información. - Recursos informáticos en educación
7. Recogida y análisis de datos simulados	B	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación en educación. - Procedimientos de recogida y análisis de la información. - Recursos informáticos en educación
8. Formulación de conclusiones.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e innovación educativa. - Procedimientos de recogida y análisis de la información.
9. Formulación de propuestas de mejora.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e innovación educativa.
10. Redacción del informe de investigación o evaluación.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación educativa.
11. Diseño de una presentación del trabajo.	A B	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos informáticos en educación
12. Presentación y defensa del trabajo.	A B	

○ APORTACIÓN A LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DE MÓDULO DESDE LAS DIFERENTES MATERIAS

DISEÑO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

El trabajo que al alumnado realice en las sesiones teórico-prácticas del AIM en esta materia tiene un triple objetivo:

1. Identificar y entender cuáles son las líneas prioritarias de innovación que actualmente se están desarrollando en los centros educativos.
2. Visualizar los procedimientos que utiliza la administración, para incentivar, apoyar y asesorar a los centros en el proceso del diseño, desarrollo y evaluación de sus proyectos innovadores.
3. Tener criterios para poder valorar las dificultades, logros y propuestas de mejora de las innovaciones que se están realizando a la luz de los datos recogidos.

Para conseguir el logro de dichos objetivos, cada grupo realizará las actividades siguientes:

- Lectura comprensiva y exposición al grupo clase del proyecto innovador asignado.
- Descripción del proceso que ha realizado el centro desde que sintió la necesidad de realizar la innovación hasta que el grupo entra en contacto con las personas responsables, indicando, si es posible, fases, agentes, recursos, logros, dificultades?
- Descripción del proceso de puesta en marcha y evaluación del proyecto de innovación, indicando los tiempos, recursos, personas implicadas, etc.
- Valoración global del proceso-producto de innovación alcanzado, haciendo propuestas de mejora.

EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN

Desde esta asignatura se pretende que el alumnado sea capaz de entender el proceso de evaluación en educación teniendo en cuenta las diferentes funciones, ámbitos, modalidades y modelos involucrados en el mismo. En el trabajo AIM, desde la evaluación en educación se subrayará la importancia de delimitar el objeto a evaluar, las audiencias implicadas, los objetivos de la evaluación, etc. Partiendo de esas premisas, el alumnado deberá ser capaz de elegir la modalidad, diseño y modelo de evaluación adecuado para tal fin.

A través del trabajo en grupo, el alumnado va a realizar las siguientes actividades dentro del AIM:

- Delimitar el objeto a evaluar e identificar las audiencias implicadas.
- Seleccionar el diseño, modalidad y modelo adecuado para evaluar el proyecto de innovación elegido.
- Recoger información cualitativa sobre el proyecto de innovación.
- Analizar cualitativamente la información cualitativa recogida.
- Elaborar el informe de evaluación.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Desde esta asignatura se pretende que el alumnado sea capaz de entender la diversidad metodológica de la investigación en Educación así como las diferentes posibilidades que se abren en el momento de diseñar y llevar a cabo a la práctica una investigación o evaluación. En el trabajo AIM y desde esta asignatura, se incidirá principalmente en el análisis y valoración de fuentes documentales en relación al proyecto de innovación acerca del cual se va a hacer una investigación o evaluación, en el reconocimiento de la coexistencia de distintas modalidades y metodologías de investigación, en la identificación de las distintas actividades que forman parte del proceso de investigación científica en el campo educativo y en el diseño de planes de investigación o evaluación para responder a los temas y problemas de que puedan ser de interés.

A través del trabajo en grupo, el alumnado va a realizar las siguientes actividades dentro del AIM:

- Analizar y elaborar la información recogida en la literatura científica.
- Formular problemas de investigación o evaluación relacionados con el proyecto de innovación elegido..
- Elaborar un proyecto de investigación o evaluación
- Hacer el informe final del trabajo realizado.

PROCEDIMIENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

A través de esta asignatura se trata de contextualizar la recogida de información dentro en un proceso de conocimiento de la realidad, abordando el análisis teórico y práctico de los diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de recogida de información, así como del análisis de los resultados. Su función en el AIM se relaciona con la selección y/o elaboración de instrumentos de recogida de información cuantitativa.

Las actividades a realizar por el alumnado serán las siguientes:

- Determinar los aspectos sobre los que recoger información desde una metodología cuantitativa.
- Crear y aplicar las herramientas de recogida de información adecuadas
- Analizar la calidad técnica de los instrumentos creados.
- Analizar con medios informáticos la información recogida.
- Realizar el informe técnico correspondiente a los instrumentos y sus resultados.

RECURSOS INFORMATICOS EN EDUCACIÓN

Mediante esta asignatura se pretende desarrollar las competencias en el uso de los recursos informáticos en el ámbito de la innovación y la investigación en educación; y más específicamente en dos campos concretos: la recuperación de la información académica de las bases de datos y el uso de programas informáticos de análisis de datos. Por tanto, su función en el AIM se centra en la búsqueda y recuperación de información bibliográfica y en la gestión de los datos mediante los programas informáticos más adecuados.

Las actividades a realizar por el alumnado serán las siguientes:

- Seleccionar las bases de datos y servidores de información más adecuados al proyecto de trabajo.
- Formular adecuadamente las ecuaciones de búsqueda de información y realizar las búsquedas en las diferentes bases de datos.
- Valorar la pertinencia y relevancia de los resultados obtenidos.
- Importar y exportar archivos de datos en diferentes formatos.
- Realizar las modificaciones necesarias en los archivos de datos generando y cambiando las variables y casos en función de los objetivos del proyecto.
- Obtener e interpretar los resultados realizando los análisis de datos necesarios en función de los objetivos del proyecto.

■ PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA REALIZACION DEL AIM IV

ACTIVIDADES/TAREAS	SEMANA / PLAZO ¹	INTERVIENEN ²
Constitución grupo y elección centro y proyecto		Todas las materias
1er contacto con el centro: recogida de documentación y entrevista con algún responsable del proyecto. Posible observación de una sesión en la que se está implementando el proyecto	2-3	- Tutor/a - Diseño e innovación educativa
Análisis de la documentación	3	- Diseño e innovación educativa - Recursos informaticos en educación
Formulación inicial del problema de investigación/evaluación	4	- Diseño e innovación educativa - Investigación educativa - Evaluación en educación
Entrevista con el tutor/a Elaboración del plan de trabajo en el centro	5-6	Tutor/a
2º contacto con el centro: negociación del plan (excepto la Modalidad C)	7	Tutor/a
Formulación problema. Revisión bibliográfica	7	- Investigación educativa - Evaluación en educación - Recursos informáticos en educación
Presentación del proyecto de investigación/evaluación	9	- Todas
Entrevista con el tutor/a	9	Tutor/a
3er contacto con el centro: Recogida de información. Modalidad C: Simulación de recogida de datos	11	-Procedimientos de recogida de análisis de la información -Evaluación en educación -Recursos informaticos en educación
Análisis de la información	12	-Procedimientos de recogida de análisis de la información -Evaluación en educación -Recursos informaticos en educación
Conclusiones y propuestas de mejora	13	-Procedimientos de recogida de análisis de la información - Diseño e innovación educativa
Informe final	14	-Investigación educativa
Presentación y defensa	15	-Recursos informaticos en educación - Tutor/a

¹ La semana/plazo se refiere a la semana para la que deberá estar finalizada la actividad o tarea.

² Se refiere qué materias son responsables de la formación para la realización de las actividades o tareas. En algunos casos es el tutor o tutora asignada al grupo.

- La presentación del proyecto se realizará el día 17 de marzo
- La presentación y defensa del informe se realizará el 13 de mayo

■ ESTRUCTURA DEL INFORME

El informe final del AIM deberá incluir los siguientes apartados:

1. **Portada:** Título del trabajo: Autoras/es. Grado. Curso académico. Fecha de entrega
2. Índice
3. Resumen
4. **Presentación** (máximo 1 página)
5. **Contexto y fundamentación.** Presentación del marco teórico del proyecto o experiencia de innovación y del problema de investigación o evaluación. (7-10 páginas)
6. Objetivos y problema de investigación o evaluación. Planteamiento del problema. (1 página)
7. **Proceso de investigación o evaluación realizado.** En caso de no haber llevado a la práctica todo el proyecto sería describir el proyecto completo y añadir la parte que se ha llevado a la práctica. (5-7 páginas)
 1. Método elegido. Descripción del método y justificación del mismo.
 2. Técnicas de recogida de datos
 3. Técnicas de análisis de datos
 4. Participantes y criterios de selección
 5. Criterios de calidad
8. Resultados relevantes. (5-8 páginas)
9. Conclusiones. (1 página)
10. **Propuestas de mejora** (en torno a 1-2 páginas).
11. Bibliografía
12. Anexos

■ CRITERIOS DE EVALUACION DE LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DEL MODULO

1. INFORME ESCRITO

- **Pertinencia:** el contenido del informe debe tratar la temática abordada de manera coherente y completa, de manera que la lectura del informe suponga una respuesta bien elaborada al caso práctico objeto de investigación y/o evaluación.
- **Organización de la información.** La información aportada debe estar bien ordenada (siguiendo la estructura indicada en este documento) y deben ser claramente identificables las partes fundamentales de un informe de investigación y/o evaluación: contextualización, metodología utilizada, resultados y conclusiones.
 - El marco teórico e investigativo de la experiencia de innovación debe estar claramente contextualizado y correctamente referenciado.
 - Los diferentes aspectos de la metodología utilizada (diseño, técnicas de recogida y análisis de datos, participantes y criterios de calidad) y las razones de las decisiones tomadas deben estar claramente definidas.
 - La presentación de los resultados obtenidos debe ser clara y ajustada a los objetivos de la investigación y/o evaluación. Las gráficas, cuadros, y/o tablas deben estar bien construidas, numeradas y tituladas.
 - Integración y justificación de las conclusiones. Las conclusiones deben aportar una visión integral del problema, y deben estar sustentadas en los datos aportados. La argumentación que sostiene las conclusiones debe ser coherente y clara.
 - Las propuestas de recomendaciones de mejora del proyecto de innovación deben ser coherentes con los objetivos del proyecto y derivarse de las conclusiones obtenidas.
 - La lista de referencias bibliográficas utilizadas debe responder a la normativa APA para la publicación de documentos.
- La expresión y corrección del escrito planteado debe corresponderse con la que es exigible en un nivel universitario, tanto desde el aspecto formal (ortográfico, citas, referencias bibliográficas...) como desde la cohesión y coherencia de la expresión escrita utilizada.

2. PRESENTACIÓN ORAL. Capacidad de comunicación, calidad de los recursos informáticos y/o audiovisuales utilizados, organización de la presentación, calidad de la información ofrecida y participación del grupo.

■ EVALUACIÓN DEL AIM IV

1. La nota del AIM es grupal. No obstante, en algún caso se podría individualizar dicha nota.
2. La nota del AIM supone el 20% de la nota de cada una de las asignaturas.
3. La nota del AIM es prerequisite formativo. Es prerequisite tener una nota de AIM para poner la nota en cada asignatura. Todos y todas las alumnas tienen que haber hecho un AIM para poder tener notas de las asignaturas.
4. **El AIM del módulo valdrá 4 puntos sobre 20** en cada una de las asignaturas y será evaluado por el equipo de docentes del módulo siendo la responsabilidad del tutor o tutora del grupo **(en el caso de que la docencia sea virtual se primará la evaluación continua y el AIM pasará a valer 8 puntos sobre 20 manteniéndose la proporcionalidad que se señala más adelante)**. Los 16 puntos restantes se repartirán entre la parte teórica y la parte práctica de cada asignatura en función de los criterios y procedimientos (examen, portafolio, etc.) de evaluación establecidos en el programa de cada materia.
5. Para aprobar cualquier asignatura, además de otros requisitos especificados en la evaluación, es necesario haber obtenido al menos 1,5 puntos en el AIM.
6. Los 4 puntos correspondientes al AIM se distribuyen de la forma siguiente:
 - a) 1 punto por terminar el AIM. En cada materia, el profesor o profesora valorará si el trabajo cumple las condiciones mínimas exigibles siendo el o la tutora la persona encargada de recoger dichas valoraciones.
 - b) Hasta 1 punto por la presentación oral. Las puntuaciones posibles son 0, 0,5 y 1. La evaluación de la presentación la realizará el tribunal ante el cual realizan la presentación y que estará constituido por el tutor o tutora, 1 docente del módulo y alumnado (1). Esta presentación se realizará el último viernes del curso.
 - c) Hasta 2 puntos por el informe escrito. Este informe deberá entregarse en papel y fichero electrónico la penúltima semana del curso (semana 14 del 2º cuatrimestre). A partir de los criterios formulados en la "Guía para el desarrollo de la actividad interdisciplinar del módulo IV" el tutor o tutora valorará el informe, siendo las puntuaciones posibles: 0, y 2.
7. Una vez aprobado el AIM, la calificación obtenida se mantiene únicamente durante el siguiente curso a la finalización del mismo. Esto se refiere al alumno o alumna que durante un curso aprueba el AIM, pero suspende alguna asignatura del módulo.

Documento elaborado por la coordinadora del módulo IV, Alaitz Santos y el profesorado del módulo IV del Grado de Pedagogía: Joxe Amiama, J.F. Lukas, Iñaki Iurrebaso y Ana Villamor